

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with 3 columns: País, Precios, Cts.
España: 1 25
Extranjero (Unión Postal): 2 50
Ultramar: 1 50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10



PUERTO RICO

Datos geográficos

La isla de Puerto Rico, cuya forma es casi rectangular, tiene unos 60 kilómetros de ancho por 150 de largo y 1.000.000 próximamente de habitantes.

Sus principales poblaciones son San Juan, la capital, en la costa Norte con unos 28 000 habitantes, Ponce en el Sud con 24 000 y Mayaguez en el Oeste con 28 000.

San Juan de Puerto Rico ocupa una isleta que cierra por la parte Norte el puerto quedando al entrar á la izquierda del mismo. Está rodeada por una muralla, cuyo derribo por la parte del Este se empezó recientemente.

Está defendida principalmente por los castillos del Morro y de San Cristóbal. El primero domina la entrada del puerto; el segundo ocupa una altura en el ángulo Nordeste del recinto fortificado.

Vista desde la bahía la ciudad de San Juan, ofrece cierto parecido con Cádiz. El peñon en que se asienta forma un plano inclinado que baja suavemente hacia el puerto. La isleta está unida al resto de la isla por el puente de San Antonio, cerca de cual se halla la punta del Escambrón y el fuerte de San Jerónimo, que dominan por aquel lado el mar.

El país muy montañoso, ésta cruzado por una cordillera central que atraviesa la isla de Este á Oeste. El número de ríos y arroyos que riegan su suelo es considerable.

La isla tiene faros de 18 millas en la capital, Cabezas de San Juan, Caja de Muertos y en los Morrillos de Caborrojo; de un alcance de 22 millas en la isla de Mona y de 12 en Culebrita, Peña Borinquen y Malapascua.

Sus principales vías de comunicación consisten en el ferrocarril, del cual hay unos 150 kilómetros en explotación; la carretera central de la capital á Ponce, que atraviesa la isla de Norte á Sur y mide unos 130 kilómetros y otras varias menos importantes.

El desarrollo de la red telegráfica de la isla es de 1.130 kilómetros. El número de despachos cruzados por ellos es de unos 133 000 anualmente. Las cartas circuladas en un año ascienden á 1.115 598 y á 600 000 los periódicos, impresos, tarjetas postales y certificados.

Noticias históricas

En 16 de Noviembre de 1493, Colón, después de haber descubierto las islas Dominica, Marigalante y Guadalupe llegó á la que los indígenas llamaban Borinquen; la costeó los siguientes días, y el 19 dió fondo en una buena bahía, donde vió amenos bosques y una población, que correspondió á la actual Mayaguez. Allí supo Colón que era aquella una isla grande, fértil y cultivada, con pobladores pacíficos, aunque dispuestos siempre á rechazar con bravura las incursiones de los caribes, á quienes tenían tanto odio que, aún sin ser autropófagos, los devoraban cuando algunos caían en sus manos. Colón abandonó la isla en 22 de Noviembre, después de haberle puesto el nombre de San Juan Bautista.

En 1505 Vicente Yañez Pinzón celebró con Fernando V, un asiento para ir á poblar esta isla de la cual fué nombrado capitán y corregidor. Sin embargo, ocupado Pinzón en otras empresas de mayor importancia, se limitó á dejar algunos ganados y traspasó todos sus derechos al burgalés Martín García de Zalazar, quien tampoco los hizo efectivos. En 1508 Juan Ronce de León, con permiso del te-

niente gobernador de la Española, don Nicolás de Ovando, armó una carabela y fué á reconocer y poblar la isla. Desembarcó en tierras del cacique Agüeynaba, que recibió con gran agasajo á Ponce y los demás de la expedición y los acompañó y guió en la isla. Regresó Ponce á Santo Domingo, con muestras del oro y frutos de aquella; Ovando ya había sido embarcado para España, y don Diego Colón resolvió poblar á San Juan, pero no nombró gobernador de ella á Ponce, sino á don Juan Ceron. Aquel volvió con los nuevos expedicionarios á la isla, no sin escribir á su protector Ovando, consiguiendo al fin que en marzo de 1510 se le expidiera nombramiento de gobernador. Uno de sus primeros actos fue echar los cimientos de la que había de ser capital, á la que dió el nombre de Caparra; la situó en la costa del N., frente á donde hoy está la capital de San Juan y en el sitio que aún se llama Pueblo Viejo, en terreno pantanoso y malsano. Dijosele después que junto á la bahía de Guanica al S. O. de la isla, había arroyos en cuyas arenas abundaba el oro y fueron á establecerse en aquel paraje varios aventureros á las órdenes de Cristóbal de Sotomayor. Una plaga de mosquitos les obligó á abandonar esos lugares y se trasladaron á la costa del N., no lejos de donde hoy está San Francisco de la Aguada, donde fundaron un pueblo con el nombre de Sotomayor. Todo iba bien hasta entonces: la tierra daba lo necesario para el sustento y se recogía bastante oro; pero comenzó el reparto de los indios entre los españoles y no tardaron en sobrevenir discordias y conflictos.

Los indígenas de Puerto Rico tenían los caracteres generales propios de la raza americana. Eran hombres de color cobrizo, corpulentos, aunque no muy altos, de nariz algo chata, frente angosta, cabello largo, negro y recio, é imberbes. Flojos é indolentes, mostraban gran aversión al trabajo. Según Fray Yñigo Abad, los jefes ó caciques imponían las cargas y destinaban sus súbditos á la caza, pesca y ocupaciones que ocurrían, á su arbitrio; sus mandatos se anunciaban como emanados de un oráculo ó de un Cemi, á quien hacían hablar lo que querían por medio de los adivinos ó médicos que ejercían las funciones de ministros del idolo, y les llamaba butitis. Estos se ocultaban detrás de la estatua del Cemi; declaraban la guerra y la paz, arreglaban las estaciones, concedían el sol, la lluvia y cuanto convenía, según las necesidades exigían ó el antojo del cacique lo dictaba, y cuando los anuncios ó promesas salían fallidos respondían que el Cemi había mudado de dictamen por convenir así, sin que por esto se dudase del poder y crédito de la fingida verdad ni de sus ministros. Los cacicazgos estaban divididos en pequeños, que por lo general sólo comprendían los habitantes de un valle; pero los demás dependían del cacique Agüeynaba, que mandaba en jefe, siendo los otros como tenientes suyos, que hacían cumplir en sus respectivos distritos las órdenes de agüeynaba. El cargo se transmitía por herecencia: el hijo mayor heredaba al padre; á falta de hijos sucedía el de la hermana mayor. Los hombres y las mujeres doncellas iban enteramente desnudos; pintaban su cuerpo con extravagantes figuras y dibujos; adornaban la cabeza con plumas de colores; las mejillas con planchuelas de oro, las orejas y narices con conchas, caracolillos, piedras etc. Distinguiábase de los demás los caci-

ques por una plancha de oro colcada sobre el pecho. Las mujeres casadas se ceñían un delantal que llegaba hasta la rodilla; el de las mujeres de los caciques bajaba hasta los tobillos.

Los hombres tomaban una, dos ó más mujeres según sus medios, y las trataban como esclavos; eran las encargadas de las faenas doméstica y del cultivo de los campos. Cuando moría un cacique, una ó dos de sus mujeres eran enterradas vivas. Construían sus habitaciones con troncos de árbol que fijaban en tierra, y sobre ellos tendían el piso, que era de cañas, así como las paredes; con hojas de palma cubrían el techo, formando dos vertientes. Hamacas de bepeco ó corteza de árbol, vasijas, escudillas, cucharas de madera ó de cáscara de algunas frutas eran los únicos muebles y utensilios que usaban estas gentes. Tumbados en la hamaca ó sentados en cuclillas pasaban la vida; sólo se movían para comer, jugar ó bailar, ó para dedicarse á la caza ó la pesca ó para rechazar las incursiones de los caribes. El arco y la mecana ó hacha de madera muy dura, eran sus armas. En religion se les podía calificar de dualistas: creían en un dios ó espíritu invisible benéfico, y en otro malo, autor de todos los daños que sufrían; éste era el Cemi, á quien procuraban aplacar por medio de ofrendas y oraciones; le representaban en estatuillas de piedra, de figura espantosa. Algunos se han encontrado en varios puntos de la isla; la que se halló cerca de Ponce parece un horrible mono en huchillas; otra es una serpiente enroscada con cara humana. Asistía á los enfermos el médico ó buhiti, el cual se purgaba y guardaba dieta como aquel; muerto el enfermo, corría peligro el médico de que los parientes le molieran á palos ó le sacaran los ojos. Cuando el moribundo estaba ya en la agonía lo ahogaban, sin duda para que sufriera menos; después de muerto lo abrían y secaban al fuego, y con algunas de sus mujeres, vivas, viveres y armas, lo depositaban en hoyos grandes y lo cubrían con tierra, sin que ésta tocara al cadáver. Los difuntos iban á resucitar á un país delicioso donde nada les faltaba, ni aún las mujeres que habían tenido.

Tan pronto como los españoles se hubieron posesionado de la isla, procuraron civilizar á sus moradores y se aplicó el sistema de las encomiendas, desnaturalizado aquí como en otras partes. Sometidos los indios á trabajos constantes en los campos y en las minas, no podían menos de lamentar la pérdida de su libertad, y aquellos hombres habituados á tranquila é indolente vida, no habrían de soportar por mucho tiempo las rudas faenas que les encomendaban los españoles. Muerto el cacique Agüeynaba y su hijo, siempre dóciles y sumisos, el sucesor, un hermano de aquel, incitó á los demás caciques á rebelarse contra los dominadores. Creían muchos indios que eran los españoles inmortales; dudaban otros, y para asegurarse sumergieron en las aguas del río Guarabá á un tal Salcedo, reteniéndolo debajo de ellas hasta que no dió ya señales de vida; esperaron tres días por ver si resucitaba, y cuando se convencieron de que estaba bien muerto, acordaron la sublevación general. Sotomayor tuvo noticia de la conjura por una hermana del cacique Agüeynaba: decidió retirarse á Caparra con otros cinco españoles. Alcanzados en el camino por los indios todos perecieron

menos uno que pudo llegar á Toa Baja, donde dió noticia de lo ocurrido. El cacique Guarionex, con trescientos indígenas destruyó el pueblo de Sotomayor; y aunque Diego de Salazar y los españoles que allí había pelearon denodadamente, tuvieron que retirarse á Caparra. Otros caciques siguieron el ejemplo de Guarionex, y en pocos días fueron asesinados unos 100 españoles. Ponce de León pidió socorros á Santo Domingo, y con puñado de bravos marchó contra el cacique sucesor de Agüeynaba, que con 5.000 ó 6 000 hombres se hallaba junto al río Coyoque; los sorprendió dormidos, mató á unos 200; aprisionó á muchos y dispersó á los demás. Entonces los indios borinqueños pidieron auxilio á los feroces indios caribes; acudieron éstos, y así los rebeldes llegaron á formar un ejército de 10.000 á 11.000 hombres. Ponce de León destacó contra ellos á los capitanes Luis de Añasco y Miguel del Toro, con cincuenta hombres cada uno para observar los movimientos del enemigo. Diego de Salazar se dirigió con treinta hombres contra los seiscientos escogidos que mandaba el arrogante cacique Mabodamaca y los puso en derrota, matando más de ciento cincuenta, y al día siguiente llegó Ponce de León con refuerzos, se le unieron las compañías del Toro y Añasco, se atrincheró en posición ventajosa é hizo frente al grueso del ejército indio. No llegó á empeñarse formal batalla, porque en una de las escaramuzas el arcabucero Juan de León mató al cacique, principal, los indígenas se sobrecogieron, y Ponce de León se retiró á Caparra. En esta campaña se hizo célebre el perro Becerrillo, que destruyó á muchos indios. Quedaron tranquilos los indios, y aun sufrieron los duros castigos que impuso Ponce de León; éste activó la construcción de edificios en la capital, é hizo fundar otro pueblo á orilla del río Guanajibo, cerca de Guanica. Por esta época el almirante, don Diego Colón reclamaba la gobernación de la isla; fallóse el pleito á su favor, y Ponce fué desposeído, si bien el rey don Fernando, que tenía en mucho sus servicios, le llamó á su lado. A fines de 1511 el gobernador Ceron y su teniente Diaz, protegidos del almirante, tomaron posesión de sus cargos.

En efecto, en noviembre de 1595 el pirata inglés Drake, con 25 navios, 3 000 soldados y 1 500 marineros, se dirigió contra Puerto Rico. Allí se hallaban los generales Pardo y Tellez de Guzmán, que, puestos de acuerdo con el gobernador Xuarez, tomaron las medidas necesarias para la defensa. Disponían de 700 soldados, unos 800 marineros y 70 cañones. En 22 del citado mes fondó la escuadra enemiga frente á la caleta de Calzón, figurábanse los ingleses encontrar desprevenidos á los españoles, pero cuando menos lo esperaban rompieron el fuego los cañones del Morro y de la caleta con tan buena puntería que una bala mató al general Aquines y otros dos ingleses, y otra destruyó la mesa en que estaba comiendo Drake. Inmediatamente se retiró la escuadra á la isla de Cabras. Llegada la noche, los ingleses atacaron el puerto con 25 lanchas, tripuladas cada una por 50 ó 60 hombres; aunque la artillería de los fuertes y de las fragatas españolas, hicieron fuego, las lanchas lograron incendiar algunas de éstas, más al fin los ingleses tuvieron que retirarse con pérdida de 9 á 10 lanchas y más de 4 000 personas. En la noche del 25 la escuadra inglesa levó anclas, y Drake tuvo el disgusto de no haber podido echar mano al dinero que se custodiaba en la fortaleza de Puerto Rico. Pero no cejaron los ingleses en su propósito de establecerse en la isla. Tres años después la acometieron 50 navios y tropas de desembarco, á las órdenes del conde de Cumberland. Ahora se hallaba la capital mal guarnecida, y fácilmente cayó en poder del enemigo. Una terrible epidemia le obligó á reembarse, no sin incendiar antes la capital, robar cuanto pudo y asesinar á muchos de sus habitantes. Para evitar otro desastre el gobierno español dispuso ampliar las fortificaciones del Morro, y envió tropas, armas, artillería y municiones. No volvieron por entonces los ingleses, pero en septiem-

bre de 1625 se presentó una escuadra holandesa de 17 navios, bien artillada y con 2.500 hombres de desembarco. En Puerto Rico no había más que unos 300 soldados y unos cuantos cañones viejos. El enemigo ocupó la plaza, cuyo gobernador, don Juan de Haro, se hizo fuerte en el Morro, y sostuvo el fuego contra los invasores.

Durante el resto del siglo XVII los bucaneros y filibusteros mantuvieron en continua alarma á los habitantes de Puerto Rico. En 1678 aparecieron de nuevo los ingleses; el conde de Estren, con 22 buques, intimó la rendición de la capital, y cuando se preparaba á desembarcar sobrevino un violento huracán, las naves quedaron destrozadas, y los que no se ahogaron cayeron prisioneros. En 1702 desembarcaron en Arecibo; el capitán Correa los atacó y arrolló, persiguiéndolos con sus caballos hasta dentro del mar, alanceando á los que se hallaban dentro de las lanchas y apoderándose de una de éstas. Para hacer más daño á los ingleses se equiparon en Puerto Rico varias armadas, que llevaron á cabo expediciones, afortunadas casi todas, contra las islas ocupadas por aquellos. En 1743 desembarcaron tropas inglesas cerca de Ponce, pero tuvieron que retirarse muy pronto, abandonando uno de sus buques. Posteriormente disfrutó la isla de paz y tranquilidad durante algunos años, aumentó su población con nuevos emigrantes y tomaron mayor desarrollo la Agricultura y el Comercio. Era su gobernador el brigadier don Ramón de Castro, cuando en 1797 se presentó ante la capital una escuadra inglesa de 60 navios: en la mañana del 17 de abril el enemigo amenazó un desembarco por la playa de Cangrejos, y al siguiente día rompió el fuego, principalmente contra la Torrejilla, puesto que defendía don Teodomiro del Toro, aproximando á la playa cuatro lanchones llenos de soldados. Toro, con dos cañones y la fusilería, hizoles tal estrago que hubieron de retroceder, pues en uno de los lanchones sólo quedó un hombre vivo. Pero los ingleses no desistieron; enviaron más lanchas y más gente, y al fin lograron desembarcar unos 3 000 hombres; intimaron la rendición; la rechazó Castro declarando que todos estaban dispuestos á resistir y vender caras sus vidas; emprendieron los trabajos que creían indispensables para apoderarse del puente de San Antonio y tener franca entrada en la plaza; desembarcaron trenes de batir; sus baterías dirigían nutrido fuego contra el puente citado y el fuerte de San Jerónimo y nada adelantaban, porque los sitiados se defendían con tesón y aún tomaban la ofensiva con gran daño de los invasores. El sargento Diaz, con 70 hombres atacó y tomó una trinchera, poniendo en fuga á 300 ingleses; el teniente coronel Linares hizo numerosos prisioneros, y el artillero Domingo González lanzó una bomba sobre el almacén de municiones, causando á los ingleses horrible estrago. Por fin (30 de Abril), comprendiendo los ingleses que nada adelantaban, sino perder hombres y prestigio, se reembarcaron precipitadamente, abandonando toda su artillería y municiones: 286 quedaron prisioneros. Nuestras pérdidas habían sido 42 muertos y 154 heridos.

Sus defensas

Respecto á sus defensas, véase lo que dice La Correspondencia de España:

Las dividiremos en dos clases, naturales y artificiales. La capital, desde el Morro al Escambrón, forma una isla rodeada por el mar, canal de entrada, bahía y varias marismas.

Se halla edificada en pendiente ó anfiteatro hacia la bahía, siendo su parte más elevada de unos 36 metros, la más inmediata al mar, lo que hace muy difícil, sino imposible, el bombardeo. Los proyectiles enemigos, que pasan rasantes á la parte más elevada de la población, han de salvarla para caer en la bahía.

Los elementos artificiales los constituyen la fortificación y su artillado. Omitimos de ello todo detalle: solo diremos que el general Azcárraga y el actual ministro se han dedicado sin descanso á su mejoramiento, pudiendo afirmar que es asunto más que completo el éxito de un ataque marítimo ó te-

rrastre á esta importante posición española.

Los barcos enemigos han de combatir y estar expuestos á los tiros de las importantes baterías que existen en el extenso frente Morro Escambrón; unos cuatro kilómetros. Y si lograsen apagar sus fuegos, se verían después obligados á forzar la entrada de la bahía.

Solo unos 300 metros tiene el canal de entrada, obstáculo natural del fondo sucio y de difícil paso, hasta para los trasatlánticos, que necesitan un experto práctico. Suponemos que se habrán instalado torpedos, y además, si se cree conveniente puede cerrarse el canal con el casco de algún barco que allí se atraviese.

Y si estos elementos no bastasen, para detener el avance de la escuadra enemiga, nos quedan las potentes baterías del Morro y del frente terrestre del canal, que no necesitan grandes calibres, para causar grave avería, á los barcos que pasan á unos cien metros de sus bocas.

## Desde Barcelona

El estado de Cataluña

Lo que más interesa en los actuales momentos, aparte las noticias de la guerra, es conocer el estado de ánimo de las diversas regiones, comarcas, ciudades y villas de España, porque de él depende en gran parte, no precisamente el éxito de nuestras armas, pero sí el poder sacar de nuestro triunfo ó de nuestra derrota, sea lo que fuere, el mejor partido posible. Ha pocos días recordaba el corresponsal en París de un periódico de Barcelona que la revolución agravó en Francia la catástrofe de 1870 en tales proporciones que puede afirmarse que le hizo más daño que la misma guerra. Para convencerse de ello basta fijarse en uno solo de sus aspectos, y no el más importante: en el de las condiciones impuestas por el vencedor. Parece que Bismarck se hubiera contentado con la plaza de Strasburgo y dos mil millones de francos; pero gracias á la revolución exigió los dos departamentos de Alsacia y Lorena y cinco mil millones.

Suponer que los yankees—que no por ser ahora nuestros adversarios dejan de tener las cualidades, buenas, malas y... medianas que les distinguen cuando nuestros demócratas nos los presentaban como pueblo modelo, y por tanto las de la previsión, falta de escrúpulos, brutalidad, inteligencia y sentido práctico—no contaban para el éxito de su empresa con nuestras discordias intestinas, nuestra miseria y el agotamiento de nuestras energías materiales, sería negarlo evidente y admitir el hecho, ó todas luces absurdo, de que los pueblos cambian de temperamento en veinticuatro horas bajo la influencia de una sola causa.

Por esto es de gran interés conocer el estado de excitación ó de abatimiento, los motivos y la miseria, el entusiasmo patriótico ó la indiferencia, el espíritu revolucionario ó conservador de todas y cada una de las provincias y poblaciones españolas.

La dificultad principal estriba en acertar, porque los pueblos no son como ciertos políticos parlamentarios que á grandes voces descubren cuando no las expresan con toda claridad, cuales son sus intenciones, por aviesas y depravadas que parezcan, seguros de que, como carecen de fuerzas para llevarlas á la práctica, sus únicas armas son los gritos, con los cuales pueden infundir miedo. Pero no suelen engañar las apariencias tratándose de poblaciones como Barcelona, cuya ruda franqueza es proverbial y que continuará no desmintiéndolo probablemente, á pesar de haber aduletrado su carácter la continua yuxtaposición y aún la mezcla de elementos exóticos.

Á propios y extraños habrá podido hacer sospechar la declaración de estado de guerra en todo el Principado Catalán que se advertían en él señales de agitación ó indicios de próximos trastornos, y sin embargo, nada más lejos de la realidad. La publicación de la ley marcial en Cataluña parece obedecer al propósito del Gobierno de declarar á toda España en estado de guerra sin acudir á las Cortes, para lo cual dejara algunas provincias en situación normal.

Precisamente las cuatro provincias catalanas están dando en las circunstancias actuales tales muestras de sensatez y cordura, que se diría que pretenden servir de espejo á otras que blasonan de tener poco menos que monopolizado el patriotismo.

Más no hay que hacerse exageradas ilusiones respecto á los causas de esta pasividad. No hay duda que en ella entra por mucho la calma reflexiva y

el amor á la patria; pero no la producen en menor grado el temor á la miseria y el relativo bienestar que aun goza el obrero, á pesar de las dificultades con que luchan los fabricantes para dar salida á sus productos. Todos temen el conflicto, por las pavorosas proporciones que podría revestir en Barcelona, y fabricantes y proletarios parecen dispuestos hasta á transigir y armonizar sus intereses en beneficio común.

Para que se vea hasta donde llegan los buenos deseos, copio un suelto publicado por los diarios barceloneses. Las «Tres Secciones de Vapor» á que se refiere es la asociación general de los obreros empleados en las fábricas de hilados, tegidos y blanqueo y comprende más de sesenta mil asociados. Dice así:

«La sociedad «Tres Secciones de Vapor» nos ha circulado una nota, comunicando que el núcleo de obreros del arte fabril que el sábado quedaron sin trabajo á consecuencia del paro de las fábricas que funcionaban por la noche se han presentado en el local de la sociedad «Tres Secciones de Vapor», dando cuenta á sus representantes de lo ocurrido. Estos manifestaron á sus compañeros que la crisis fabril obedecía en su concepto, á la falta de algodones; que ellos procuraban, con el auxilio de personas que siempre han demostrado interés por los trabajadores, atenuar la difícil situación por que atraviesan; que no descansarían un momento por llevar pan á sus hijos. Recomendaron al propio tiempo serenidad y prudencia, á fin de que no se entreguen á exageraciones de ninguna especie.»

«El total de los hombres parados asciende á mil entre hombres y mujeres.»

Es de creer que sería difícil sostener este espíritu de paz y resignación si fueran arrojados á la calle no mil sino cincuenta ó cien mil trabajadores, máxime si se tiene en cuenta que, á pesar de las excitaciones de algunos periódicos, poco han hecho las autoridades políticas y sociales para prevenir probables contingencias. Hay que tener presente que el hambre es mala consejera y que en una población como Barcelona, donde hay gente de todas procedencias, no es imposible que una minoría de agitadores se imponga á una mayoría sensata y sufrida, arrastrándola al desorden y á la revuelta.

Por esto los periódicos más moderados y sesudos aconsejan un día y otro que se atiendan á prevenir la extrema miseria de las clases obreras, emprendiendo grandes obras públicas, creando cocinas económicas, etc. aún antes de que se presente el conflicto; y otros llaman la atención sobre ciertos abusos, de que dará idea el siguiente suelto, cortado de *El Noticiero Universal*:

«Continúa embarcándose trigo para el extranjero, por el puerto de esta capital.»

«Son numerosas las barcazas que hacen el transporte, valiéndose de toda clase de precauciones.»

«Llamamos sobre el asunto la atención de las autoridades, para que se cumpla lo ordenado por el Gobierno.»

Las mismas autoridades están convencidas de que la declaración de estado de guerra en Cataluña ha sido una medida prudente, pero no absolutamente necesaria, puesto que las funciones de gobierno se verifican en la misma forma y por las mismas personas que antes.

La jurisdicción militar está en actitud de asumir el gobierno de las cuatro provincias en el momento mismo en que sea preciso; mientras tanto las autoridades civiles continúan en sus puestos y con las mismas atribuciones de antes. Es una concesión justa, que prueba que la declaración del estado de guerra obedece á una saludable previsión, no á una necesidad imperiosa.

10 de Mayo de 1898.

B. AMENGUAL

## De la guerra

Máximo Gomez y su fuerza

Nueva York 11.—En el gobierno de Washington hay el convencimiento de que las ambiciones personales de Máximo Gomez y la escasez de las fuerzas rebeldes, que son pocos más de 3.000 hombres, hacen de los insurrectos un factor nulo para la guerra.

El convenio de Ginebra

Berna 11.—El Consejo Federal de la República Helvética, ha dirigido una circular á las potencias informándolas de que los Estados Unidos y España han aceptado las proposiciones de Suiza acerca del Convenio de Gi-

nebra y su extensión á la guerra marítima.

La retención de Filipinas.—Alianza inminente.—Los obispos yanquis.

Nueva York 11.—El senador Mr. E. Hanna, al que puede considerarse como la nina Egeria de Mac-Kinley, ha declarado que es muy probable que América se decida á retener las islas Filipinas.

Asimismo ha manifestado que considera inevitable una pronta alianza entre Inglaterra y América.

Los arzobispos católicos yanquis han escrito una pastoral que se leerá el domingo en todas las iglesias, declarando leales americanos y rogando la paz ó una gloriosa victoria para los americanos.

Los diplomáticos de Washington.—Propósitos de intervención.—Bases para la paz.

Nueva York 11.—Dícese que los miembros del cuerpo diplomático, acreditado en Washington, han conferenciado extraoficialmente acerca de la oportunidad de hacer indicaciones á España sobre la inutilidad de continuar la guerra, y de proponerle la paz sobre las siguientes bases: abandono de la isla de Cuba; pago de una indemnización de guerra á los Estados Unidos, que ocuparian Manila hasta el completo pago de aquélla.

Trasmite la noticia á beneficio de inventario.

Contrabando de guerra

Montreal (Canadá) 12.—El cónsul de España ha protestado contra la venta y tránsito á través del Canadá del azufre, que debe ser considerado como contrabando de guerra.

## La corrida patriótica

El jueves por la tarde se verificó en Madrid la corrida de toros organizada por la Diputación provincial.

Bajo la dirección de los artistas señores Beniliure, Querol, Moreno Carboner, Sorolla, Plá, Lhardy, Alcoverro, Urcullu, Ferrant, Domínguez, Perea, Bertodano, Arijá, Saint-Aubin y Peña, se han hecho los trabajos de decorado, que son de mucho gusto. Desde la Puerta de Alcalá hasta la plaza se habían colocado numerosos gallardetes, escudos y banderas. En el interior de la plaza lucían las magníficas colgaduras del ministerio de la Gobernación, de la Diputación provincial y otras corporaciones oficiales, carteles alegóricos, caprichosas guirnalda de flores y follaje, gallardetes y escudos con las armas de España.

En el palco régio se colocó un artístico doselete, sostenido por lanzones, en el cual aparecía la inscripción *Tanto monta*.

A las dos dió principio la corrida. El órden de lidia fué el siguiente.

Un toro de don Faustino Udaeta y otro de don Filibero Mira, rejoneados por los caballeros en plaza don Antonio Fernandez Heredia y don Rafael Rodil, y estoqueados respectivamente, por los espadas de alternativa Leandro Sánchez de León *Cacheta* y José Rodríguez *Pepete*.

De padrinos de campo de los caballeros actuaron Mazzantini y Guerra.

Después se corrieron en lidia ordinaria diez toros, que mataron Mazzantini, uno de Veragua; Valentin Martin, otro de don Vicente Martinez; Guerra, otro de Aleas; *Torerito*, otro de Félix Gómez; otro *Lagartijo*, de los herederos del mismo don Félix; otro *Mimote*, de don Anastasio Martin; otro *Reverte*, de Tres Palacios; otro *Fuentes*, de Salas; otro *Bombita*, de don Esteban Hernandez, y otro del marqués de los Castelletos, *Villita*.

En el paseó salieron 12 espadas, 23 picadores, 44 banderilleros y 10 puntilleros, sin contar los demás servicios de plaza.

El célebre torero cordobés, Rafael Molina *Lagartijo*, asesoró á la presidencia durante la corrida. Al presentarse el afamado torero en el palco, fué saludado por el público con nutrida salva de aplausos.

Desde las diez de la mañana ya estaban dispuestos en la calle de Alcalá inñidad de carruajes de todas clases para trasportar la gente á la plaza de toros.

Durante toda la mañana se vió también muy concurrida la tribuna, donde damas y señoritas de distinción vendían las flores suministradas gratis por los industriales del gremio.

Desde la una, todas las avenidas que conducen á la plaza de toros se vieron inundadas de numeroso público, deseo de presenciar la fiesta desde sus primeros detalles.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

## La proclama del presidente Mac-Kinley

«Existiendo un acta del Congreso aprobada en 25 de abril, en la que se declara que la guerra existe y ha existido desde el 21 de abril de 1898, incluyendo dicho día entre los Estados Unidos de América y el Reino de España; y

Siendo mi deseo que dicha guerra se lleve á cabo bajo principios en armonía con las actuales miras de las naciones, sancionadas por las prácticas modernas, la política de mi Gobierno, según ya ha sido anunciado, no será de oposición sino de adherencia á las reglas de la Declaración de París.

Por esto yo, Guillermo Mac Kinley, Presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de los poderes que me conceden la Constitución y las leyes, declaro y proclamo lo siguiente:

1.º La bandera neutral cubre la mercancía del enemigo, con excepción del contrabando de guerra.

2.º La mercancía neutral, no siendo contrabando de guerra, no puede ser confiscada bajo bandera enemiga.

3.º Los bloqueos deben ser efectivos.

4.º Los buques mercantes españoles que se encuentren en algún puerto ó playa de los Estados Unidos podrán permanecer en ellos hasta el 21 de mayo de 1898 inclusive para cargar y salir de dichos puertos ó playas, y dichos buques mercantes españoles, si se encuentran con algún buque norteamericano en el mar, podrán continuar su viaje si del examen de sus papeles resulta que recibieron su cargamento antes de expirar el expresado plazo, con tal que no lleven á bordo ningún oficial del ejército ó armada enemiga, ni carbón (excepto el necesario para su viaje), ni ningún otro artículo prohibido ó contrabando de guerra ó despachos del Gobierno español.

5.º Cualquier buque mercante español que antes del 21 de abril de 1898 haya salido de algún puerto extranjero con dirección á los Estados Unidos, podrá entrar en cualquier puerto de esta nación y descargar su cargamento, saliendo después sin ser molestado y si fuera encontrado en el mar por algún buque norteamericano podrá continuar su viaje para cualquier puerto no bloqueado.

6.º El derecho de visita deberá ser ejercido con todas las consideraciones debidas á los derechos de los neutrales y los viajes de los vapores correos no podrán ser interrumpidos, excepto en los casos patentes de violación de las leyes con respecto al contrabando ó al bloqueo.

En fe de lo cual sello la presente y la firmo de mi mano.

Dado en la ciudad de Washington en 26 de abril de 1898 y el 122 de la independencia de los Estados Unidos.

Guillermo Mac-Kinley.

Por el presidente,

J. Sherman, secretario de Estado.

Como se ve el Presidente yanqui no hace respetar ni siquiera sus propias disposiciones, porque ni el bloqueo de Cuba es efectivo ni le han merecido mayor respeto otros principios que proclama para darse el gusto de vulnerarlos.

## Notable informe

Sobre la tuberculosis

En la Academia de Medicina de París el eminente profesor Mr. Grancher, acaba de leer un informe sobre la tuberculosis que ha llamado seriamente la atención pública.

Dice el eminente profesor, que no hay calamidad moderna, comprendiendo la peste, el cólera, la guerra, y demás azotes, que pueda compararse á la del bacilo de Koch. En París, sobre las 50.000 personas que mueren al año, 11.000 pierden su existencia bajo una de las formas de la tuberculosis. En casi todas las regiones la proporción es la misma: la tisis figura por el quinto en la mortalidad humana, sin embargo, el Dr. Grancher afirma que no hay una enfermedad ni más curable ni más fácil de evitar.

Al comienzo de la enfermedad, durante el primer periodo y una parte de segundo, la tuberculosis pulmonar es curable en la proporción de 80 á 90 por 100 sin remedios y sólo por el reposo al aire libre y por una buena alimentación. Las tuberculosis periféricas y quirúrgicas, á los medios modernos, se curan hoy corrientemente y sin menoscabo para el estado general.

La tuberculosis, que propiamente dicho no es hereditaria, es, en cambio contagiosa, y en nueve casos sobre diez, el contagio se efectúa por las vías respiratorias. No por herencia, sino por contagio, adquieren los hijos

de los tísicos la enfermedad de que murieron sus padres. Al desenvolver estos temas el Dr. Grancher, presta notable interés á un extenso capítulo dedicado á la tuberculosis en las familias.

Sentimos que faltos de espacio no podamos explicar las prescripciones higiénicas del Dr. Grancher, y puesta en práctica, nos conducirían á la extinción de la tuberculosis. No es sorprendente, por lo tanto, que el director de Higiene en el ministerio del Interior en Francia, hayan mandado imprimir y distribuir un gran número de ejemplares del informe al cual se contrae esta noticia.

## NOTICIAS

De lo capital:

Por la dirección general de Establecimientos Penales se ha dispuesto que la reo Pedrona Pujadas Vallcaneras, existente en la cárcel de esta ciudad, continúe en la misma á cumplir la pena de seis meses y un día de prisión que le fué impuesta por esta Audiencia, por el delito de denuncia falsa.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido, se cita á Jaime Palmer y Gaspar Calafell, como herederos de la testamentaria de doña Antonia María Riutord, para que en el término de nueve días comparezcan ante dicho Juzgado, de lo contrario le pasará los perjuicios á que haya lugar.

En el Juzgado de primera instancia de este partido se sacan á la venta en pública subasta las siguientes fincas: Una casa corral sita en las salinas del término de Santanyí, zustipecuada en 2.175 pesetas.

El acto de remate de dicha finca tendrá efecto el día 15 de junio próximo, advirtiéndose que no serán admitidas las posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado.

Igualmente se sacan á la venta las porciones, de tierra denominada *Son Peroté*, y *Derrera las viñas* justipreciadas ambas en 666 pesetas, la conocida por *Viña gran de Son Reus*, tasada en 600 peretas; *Can Barraque* en 500 y *El Rafal* en 4.000.

Todas dichas porciones están enclavadas en el término municipal de Algaida.

Por último se saca también á la venta la casa número 21 de la calle Mayor de la villa de Algaida, cuyo justiprecio es de 3.000 pesetas.

La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos á un individuo que con la cabeza trastornada por efectos del alcohol, estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

La Diputación provincial acordó en una de sus pasadas sesiones, que pasara á la Comisión respectiva, una proposición presentada por el diputado don Alejandro Rosselló, en la que se propone que la referida Corporación eleve una instancia al Gobierno de S. M. en súplica de que se establezca el servicio militar obligatorio.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia en una circular inserta en el *Boletín Oficial*, requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las Cajas del Tesoro, la parte de los cupos del impuesto correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico.

Al mismo tiempo advierte á los concejales de las expresadas corporaciones que de no verificarlo dentro el periodo trimestral, serán declarados responsables personalmente de los débitos.

En la Casa Consistorial de Mahón tendrá efecto el día 23 del actual la segunda subasta, por medio de pliegos cerrados, para el arriendo del arbitrio sobre el Matadero público, durante el próximo año económico.

La cantidad fijada como tipo es de 7.000 pesetas, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que bajen de dicha cantidad.

En la estación telegráfica de esta ciudad, se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los siguientes despachos telegráficos: doña Paula Pons, Misión 3; don José Bonnin; doña Paula Ferrer, Mar; y señor Cabezas, sin más señas.

A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto el vapor *Ciudad de Mahón*, con rumbo al puerto de Mahón, llevándose la correspondencia, diez y ocho pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados á dicho buque figuraban el ex-secretario de este Gobierno de provincia señor González Atañé, el magistrado de

esta Audiencia señor Sánchez Coto-ruelo y el concejal de este Ayuntamiento señor Ros.

Al despedir el primero de dichos señores pasaron al muelle el señor Gobernador civil, el señor presidente de la Diputación provincial, el personal de dicho Gobierno y gran número de amigos particulares y políticos. Deseamos á dicho señor un feliz viaje.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular de esta Administración de Hacienda, llamando la atención de los alcaldes y administradores subalternos de Mahón é Ibiza, sobre el nuevo reglamento para la administración, imposición y cobranza de impuesto especial sobre el alcohol.

Sigue siendo mayor de cada día el número de obreros que acuden á tomar alimento en las Cocinas económicas.

El total de la suscripción mensual con destino al sostenimiento de las mismas ascendía ayer á 2.362'75 pesetas.

Nos felicitamos del resultado obtenido en dicha suscripción, pues con ella queda asegurado el éxito de las cocinas.

Ya que de las Cocinas hablamos debemos dar cuenta del siguiente rasgo de generosidad verificado por el señor Garau, actual alcalde en Montuiri.

Dicho señor al visitar ayer las dependencias del benéfico establecimiento, entregó el valor de 10 bonos al cabo de la guardia municipal señor Perez, para que éste á su vez los reparta hoy entre otros tantos obreros que carecen de trabajo.

Digno de elogio es el proceder del señor Garau, por lo que le felicitamos.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas á una mujer que había promovido un escándalo en la calle de la Soledad.

A las cuatro y media de esta tarde en el caserío del Pont d'Inca, se organizará una peregrinación de rogativa, para implorar de Dios por intercesión del Patriarca San José, el eterno descanso de los soldados españoles que han sucumbido y el feliz éxito de los que combaten en la campaña que sostenemos con los Estados Unidos.

La peregrinación saldrá del templo en construcción dedicado á los Santos Mallorquines, que dirigirá á la de San José, cantando durante el camino el Santísimo Rosario.

Una vez en dicho templo se cantará una Salve, y acto seguido el señor Custos dirigirá una breve plática á los asistentes, rezándose después la estación al santo titular.

Concluidos dichos actos se emprenderá de nuevo la marcha hacia el expresado caserío en cuyo templo se disolverá la peregrinación.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que el Ayuntamiento de esta ciudad debe celebrar mañana, en segunda convocatoria son los siguientes:

Secretaría. — Acta de la sesión anterior. — Aprobación de varias cuentas por servicios municipales. — Real orden autorizando á la Corporación para hacer un empréstito para atender á los gastos de la guerra.

Obras, Arbolado, Caminos y Faros. — Aprobación del plano de rasante de la barrida del Camp d'en Serralta. — Denuncias de obras sin permiso. — Justiprecio de una parcela de avance de la calle de la Iglesia. — Denuncia de una casa que amenaza ruina. — Acto de recepción de los empedrados de la plaza Truvals y del Teatro. — Aprobación del expediente para el derribo de la manzana de casas conocida por *illeta de Santa Cruz*.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Información de los yankees**

Madrid 14 á las 10'45 m.

Los periodicos de Washington afirman que el almirante Sampson ha telegrafiado al presidente Mac-Kinley la rendición de Puerto Rico; pero los sensatos censuran la ligereza de la información.

**Después del bombardeo**

Madrid 14 á las 10'45 m.

Un despacho de la Habana dice que el general Aguirre fué obsequiado con una serenata, á consecuencia de haber conseguido que los yankees se retiraron dando por frustrado el bombardeo.

Confirmase que ha sido rechazado el ataque á Babia Honda.

Al atacar los norte americanos á Cabañones, procedían de acuerdo con los insurrectos.

**Los filipinos**

Madrid 14 á las 10'45 m.

Hong Kong. — Una partida numerosa de indígenas de la isla de Luzón atacó á los yankees, que habían ocupado á Cavite, obligándoles á refugiarse en sus buques.

Los insurrectos se retiraron con excelente botín.

Se notó que los indígenas revoltosos llevaban banderas españolas.

**Intento frustrado**

Madrid 14 á las 12'45 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en la madrugada de ayer y á las cinco de la mañana de hoy los buques yankees intentaron un nuevo desembarco en varios puntos de la costa, siendo rechazados por fuerzas de infantería y caballería que recorren las costas y espían el movimiento del enemigo.

Hicimos á éste dos prisioneros, matandonos un oficial é hiriendonos á varios soldados.

Un telegrama oficial de Puerto Rico dice que los buques enemigos están alejándose, bordeando la costa.

Al amanecer solo ha aparecido á la vista de la plaza un buque yankee.

**Rechazados. — Aplazado**

Madrid 14 á las 3'30 t.

Londres. — El periódico el Standard ha recibido un despacho de la Habana diciendo que los rebeldes intentaron apoderarse del depósito de aguas, siendo rechazados por nuestras tropas.

El señor Sagasta ha suspendido el consejo que tenía que celebrarse hoy; se celebrará mañana.

**Los escuadras. — Inminencia de un choque**

Madrid 14 á las 3'30 t.

Desde New York telegrafian al Herald que la escuadra del almirante Sampson se dirige á Cuba á encontrar á la española.

Créese inevitable un encuentro.

También ha zarpado la escuadra volante, formada por cuatro barcos al mando de Mr. Scheley.

**Telegrama oficial de Puerto Rico**

Madrid 14 á las 4'45 t.

El telegrama del general Macías que acaba de recibirse, está concebido en los siguientes términos:

«La escuadra enemiga destacada todo el día de ayer en diferentes puntos de esta isla, se ha retirado de estas aguas.

Han ocurrido solo algunas desgracias personales y ligeros desperfectos en la población, á pesar de lo riguroso é insistente de los buques enemigos, que llegaron á corta distancia.

Nuestras baterías han contestado incesantemente.

En las fuerzas del ejército, marina y voluntarios reina el mayor entusiasmo.

Recibo de toda la isla felicitaciones por la defensa. — *Macías. Mencheta*

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 12. — Varones 2 — Hembras 2.

Matrimonios: Día 12. — Ninguno.

Defunciones: Día 13. — Josefa Crespi Castell, 17 años, Son Sardiná, tuberculosis pulmonar. — Juana María Sufier Juan, 4 años, c. de los Olmos, enterocolitis. — María Alou Expósito, 16

años, hospital, meningitis. — Antonio Llull Satas, viudo, 70 años, Molinar, endocarditis. — Antonia María Bestard, soltero, 30 años, La Vileta, tuberculosis. — Antonia Barceló Catalá, 5 meses, c. de la Polvora, bronquitis. — Margarita Ballester Juan, casada, 60 años, c. de Vallori, cardiopatía.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera. — Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte. — Calimoso.

Dirección del viento. — Tercer cuadrante fresco.

Estado de la mar. — Rizada del viento.

Buques á la vista. — Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pl. — Ninguna.

Incidencias. — Cuando el orto el cielo estaba despejado, calimoso el horizonte, llana la mar y soplabá al N. la ventolina. A las siete se quedó calma, á las diez entabló el embate, á medio día era flojo. Refrescó durante la tarde y abonzó algo al aproximarse al ocaso.

Noticias. — Entró el vapor Cabrera del puerto de su nombre, el vapor Belver de Barcelona y el cañonero de guerra español Cocardilo de Cartagena. Salió el vapor Unión para Ibiza y Alicante y el Ciudad de Mahón para Mahón.

Buques fondeados: Día 14. — Vapor español Belver, de 788 ton., de Barcelona. — Cañonero Cocardilo, de Cartagena. — Vapor español Cabrera, de Cabrera.

Buques despachados: Día 14. — Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., para Mahón. — Polacra goleta espala Cortés, de 154 ton., para Ibiza. — Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera. — Corbeta española Dorotea, 474 ton., para la Coruña. — Vapor español Luis Barre, de 370 ton., para Torreveja.

Mataadero: Día 14. — Reses sacrificadas para el abasto público. — Bueyes, 1. — Vacas, 2. — Toros, 1. — Novillos, 1. — Terneras, 3. — Carneros, 0. — Ovejas, 13. — Borregos, 5. — Corderos, 207. — Cabras, 4. — Cegajos, 0. — Carritos, 23. — Cerdos, 0. — Cerdas, 0. — Lechonas, 0.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empezarán en San Felipe Neri dedicadas á la Virgen del Amor Hermoso; exposición á las seis de la mañana. A las diez tertia y misa cantada, en la que predicará el P. Antonio Lopez, filipense. Al anochecer, Rosario, el ejercicio del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En Montesión por la noche continuará el ejercicio del mes de María con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En Santa Eulalia por la noche terminará el Triduo en honra del *Ecce-Homo*, con sermón que dirá D. Nicolás Cortés.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta horas**

Continuarán en San Felipe Neri. A las seis se expondrá S. D. M. A las diez se cantará tertia y la misa mayor. Al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se hará la devoción del mes de Mayo y luego la reserva.

**Otras funciones**

En San Francisco, por la noche, se dará comienzo á un devoto Triduo en honor de San Antonio de Padua á fin de alcanzar por su intercesión la paz para España. Habrá sermón corriendo á cargo del P. Francisco Javier Riera, Escolapio.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	59 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	70 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40 00
Alumbrado por Gas.	81 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	35 50
La Isleña Marítima.	58 50
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 14 de Mayo.	
Interior.	46 25
Exterior.	00 00
Amortizable.	55 10

Cubas 1886.	58 30
Cubas Nuevas 1890.	46 90
Banco de España.	305 00
Tabacos.	000 00
Francos.	74 00
Libras.	00 00
Aduanas.	71 50
Filipinas.	52 50
Barcelona 14 de Mayo.	
Interior.	45 40
Exterior.	59 15
Amortizable.	00 00
Cubas.	59 25
Colonials.	00 00
Nortes.	20 20
Francia.	17 55
Madrid.	00 00
Paris.	33 62
Cubas 1890.	47 25

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 13 de Mayo de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
315	6	8	»	313

**Boletín metereológico**

Día 14 á las 9 de la mañana

Barómetro.	766 9 mm.
Termómetro seco.	18 4 g. ct.
Máxima al sol.	34 4 »
Máxima á la sombra.	23 0 »
Mínima á cubierto.	11 4 »
Mínima á descubierto.	10 0 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	12 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	240 00 »
Lluvia en 24 horas.	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas.	6 »
Humedad á las 9.	67 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	6 6 »
Descenso del id. en id.	0 0 »

**Sociedades y Corporaciones**

**Vinicola Mallorquina en liquidación**

La Comisión Liquidadora ha acordado el pago de un dividendo pasivo correspondiente á un diez por ciento del valor nominal de las acciones que podrán hacer efectivo los señores accionistas durante el presente mes de Mayo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, sin número, todos los días laborables de 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 7 Mayo de 1898. — P. A. de la Comisión Liquidadora. — El Secretario, Gregorio Vicens.

**NOTICIAS**

**de la madrugada**

**TELEGRAMAS**

**Oficial de Puerto Rico**

Madrid 14 á la 5'15 t.

Un despacho oficial de Puerto Rico, da cuenta de que ayer después del bombardeo, salió de aquel puerto el buque de guerra francés *Amiras Regant*.

En un proyectil americano que fué recogido, se lee la siguiente inscripción «T. A. Puerto Rico 1896.»

**Autorización**

Madrid 14 á las 5'50 t.

El Gobierno ha autorizado al general Augustí, para que conceda á los tagalos, las reformas que crea convenientes y compatibles con la soberanía de España.

**En el Congreso**

Madrid 14 á la 8 n.

En la sesión del Congreso el señor Alas explanó una interpelación acerca de la campaña.

Le contestó el señor Cerrea. El señor Uria censuró que el señor Moret influyera para que el señor marqués de Estella negociara con los Tagalos.

El señor Correa lo negó rotundamente.

El general Lachambre reconoció que los rebeldes tenían abundantes armas.

**Consejo. — El Rey de Bélgica**

Madrid 14 á las 9'35 n.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

A las cuatro de esta tarde ha llegado á esta capital de riguroso inconnito el Rey de Bélgica, procedente de Cartagena, el cual saldrá de nuevo mañana.

**Desde Nueva York**

Madrid 14 á las 9'40 n.

Comunican de Nueva York, que ha causado gran sensación en aquella ciudad la noticia oficial de que la escuadra española estuvo en la Martinica, temiéndose que ataque á Nueva York.

Dícese que se han oído cañonazos en las costas de Bloc-Kisland.

Reconócese que el almirante Cervera ha logrado despistar á los americanos.

En los círculos marítimos se teme que el almirante Cervera, llegue á la Habana, destruyendo á los bloqueadores.

**Fallecimiento. — Otra noticia**

Madrid 14 á las 10'20 n.

Ha fallecido repentinamente el general señor Rodriguez Ibañez.

Los diputados y senadores agrícolas se opondrán á que se establezcan derechos para la exportación de lanas, vinos, aceites y corcho.

**Fracaso de los yankees. — Noticia desmentida.**

Madrid 14 á las 10'40 n.

Nueva York. — A consecuencia de las últimas noticias recibidas, el Comité estratégico se ha convencido de la ineficacia de su actual plan de campaña, habiendo empezado la combinación de otros.

Considerase que esto ha sido un verdadero fracaso para los yankees.

Oficialmente se niega que la escuadra española haya estado en la Martinica.

Dícese sin embargo que Mr. Mac-Kinley lo considera un acto de hostilidad por parte de Francia.

**Noticias varias**

Madrid 15 á la 1'50 m.

Dícese que es falso que la escuadra española haya llegado á la Habana y que la yankee haya bombardeado á Puerto Rico.

Carécese de nuevas noticias de las Antillas.

El señor Gullón ha manifestado que está resuelto á salir del ministerio.

El señor León y Castillo llegará el martes á Madrid.

**Dos noticias**

Madrid 15 á la 1'15 m.

Se ha telegrafiado á nuestro consul en Hong Kong, preguntándole si es cierto de que los tagalos desalojaran de Cavite á los yankees.

Desde la salida de la escuadra de Martinica nada ha vuelto ha saberse acerca de su paradero.

**Protesta**

Madrid 15 á las 2'15 m.

Nueva York. — Se asegura que Mr. Mac-Kinley protestará contra Francia, por haber aprovisionado de carbón á la escuadra española en la Martinica.

Los yankees aseguran que en el ataque de Cienfuegos tuvimos cuatrocientas bajas.

Ellos tuvieron dos muertos y cuatro heridos.

*Mencheta*

**Plaza de Toros de Palma**

Compañía gimnástica, acrobática, mímica y tauromáquica que dirige don Juan C. de la Liave.

Función para el domingo 15 de mayo, á las cuatro en punto y con superior permiso.

NO MAS CASPA, NI CANAS  
ni enfermedades de la cabeza

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

**UNA OPERACION PARTICULAR**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio Imperial Padró**

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS**

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.  
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

**Se a quita ó se vende**  
una espaciosa y bonita casa de recreo con toda clase de comodidades, coladuría y jardín situada en punto muy alegre de la comarca de Son Serra.  
En esta Redacción informarán

**VENTA**

Se desea vender un bilhar. Para informes, dirigirse al of. de «Can P. pe», Plaza de Aragón.

**Casa de recreo**

Se desea comprar una en el Terreno 6 en Establiments.  
Se compran y venden fincas. Informes, Lx. 21

**PIANOS PERELLO**  
19--UNIÓN--19

Toda persona que quiera un piano nuevo, boy 8 años á **DUROS MENSUALES**

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato. Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus hermosísimas condiciones artísticas, cf. además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años. Grandes variedades en música en todo género sin comp. tencia.

**Casa PERELLO-Palma-UNION, 19**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontento, 31: BARCELONA

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

AUMENTA

### TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO

### AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

**No más enfermos**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purif. ándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arqueus, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cruzeta, número 2 y en todas las farmacias.

**GRUTAS DEL PIRATA**  
Situadas en el predio «Son Forteza» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Darán, calle del Barzcar, número 6.

El conductor Juan Lluís y Darán (\*) Caux, transporta viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los car tujes paran en la misma entrada de las grutas

**Temporada de Verano**

ALMACÉN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA Y DEMÁS ARTICULOS

## Buenaventura Fuster y Fuster

Calle 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9<sup>a</sup> 9<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup>

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no dudo encontrarán géneros de buen gusto á la par que

**A**

### PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en lanas para señoras y en trajes confeccionados para caballero desde 3 euros en adelante.

Calle de 6 á 12 PARADA DEL TRAMVIA Plaza de Coll de 9<sup>a</sup> á 9<sup>a</sup>

Imprenta de Amengual y Muntaner

**VIAJE DE RECREO**  
á las maravillosas Cuevas del Drach  
y visita al lago de los PRINCIPALES descubiertos por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor

**IDA Y VUELTA EL MISMO DIA**

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 150 pesetas.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, número 81, Manacor.

## CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida

Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.

PARA CABALLERO: completo surtido en botines, brodeguines y zapatos de varias formas.

PARA SEÑORA: notable colección de zapatos y polacas color, última novedad.

PARA NIÑOS: Extenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.

Precios económicos

### ZAPATERIA PARETS

San Nicolás, 1-Quin, 23-PALMA

## Vinos puros de Binisalem

En el acreditado Colmado LA PROVIDENCIA, de Vicente Pomar, se expenden dichos líquidos purificados y á los precios siguientes:  
A 0'3, 0 40 0 45 y 0 50 litro.

Servicio á domicilio

## Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bot. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Herina 34 y 36. Centro farmacéutico.

La medicación Sulfurosa á domicilio

FOR LAS

### Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frascos á 3 pesetas.—Ignacio Fortez Aguiló, calle de la Bolsa 14.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

### DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

### JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las autoridades que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

### ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUEVA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Paseo del Crédito 4.

## Anuncios Mortuorios

Resultan más económicos que las esquelas.

Saprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartirlas.

Son más leídas por su gran circulación.

En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

Se admiten á todas horas y para todos los periódicos de Palma en el

### Centro de Anuncios--21, Luz, 21

POR LA NOCHE LLÁMESE AL VIGILANTE

IMPORTANTE.—Se reparten esquelas mortuorias á 2'50 pesetas el centinar.

**Traspaso**

Se desea traspasar una tienda de comestibles con todos sus aparatos, Darán razón en la calle de San Juan, núm. 22.

**Hay una señora que**

desea habitación y comida á dos caballeros. Precio económico.

Informes: Pelaires, 86, principal.